

SESIÓN EXTRAORDINARIA NONAGÉSIMA OCTAVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

En Santa Cruz, a 31 días del mes de julio de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Nonagésima Octava, presidida por el Sr. Concejal Bryan Moreno Silva, Presidente Subrogante. Presente los Sres. Concejales Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **ADECO 2024.**
- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**
- **Contrato Licitación Proyecto Conservación Infraestructura, Escuela Adeodato Garcia.**
- **Subvenciones Municipales.**
- **Renovación Patentes Alcoholes.**
- **Proyecto Mejoramiento Diseño Circuito Peatonal Errázuriz.**
- **Mantenimiento y Gastos operacionales del proyecto Construcción de Sede Comunitaria y áreas verdes Villa Carmen Valenzuela.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 13:31 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

No hay.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.- DESARROLLO

- **ADECO 2024.**

El Concejo Municipal toma conocimiento de la postulación a la Asignación de Desempeño Colectivo ADECO 2024, de los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Bicentenario I. Politécnico.
- Liceo Santa Cruz.
- Escuela Luis Oyarzún Peña.
- Escuela Barreales.

(Certificado N° 996)

- **Modificaciones Presupuestarias Salud.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Salud:

N° 3

1. Estimación Mayores Ingresos	
Aumento de Ingresos	\$153.996.976
Aumentos de Gastos	\$153.996.976
2. Traspaso de Gastos	
Disminución de Gastos	\$15.249.584
Aumento de Gastos	\$15.249.584

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 997)

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de gestión:

N° 51

Disminución de Gastos	\$430.000
Aumentos de Gastos	\$430.000

N° 52

Disminución de Gastos	\$25.000.000
Aumentos de Gastos	\$25.000.000

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 998, 999)

● **Contrato Licitación Proyecto Conservación Infraestructura, Escuela Adeodato García.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la autorización para la suscripción de Contrato en la Licitación “Proyecto Conservación Infraestructura, Escuela Adeodato García”, con el oferente José Luis Pávez Vargas, con una oferta económica de \$367.507.918. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1000)

● **Subvenciones Municipales.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento de subvención a las siguientes Organizaciones Comunitarias:

Club de Huasos Isla de Yaquil	\$3.500.000
Asociación de Fútbol de Santa Cruz	\$9.000.000
Club de Adulto Mayor Valle Hermoso	\$400.000
Concurso Nacional de Composiciones Inéditas de Cueva	\$15.000.000

Club Deportivo Social y Cultural Unión La Paz	\$3.100.000
Junta de Vecinos Lomas de Colchagua	\$1.000.000
Junta de Vecinos 5 de Octubre	\$1.500.000
Junta de Vecinos Bicentenario IV	\$1.500.000
Junta de Vecinos Isla de Yaquil	\$2.500.000
Junta de Vecinos Chomedahue	\$1.500.000
Asociación de Padres y Amigos de Niños Con Trastornos Generalizados	\$1.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1001)

● **Renovación Patentes Alcoholes.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de la Patentes de Alcoholes 2° semestre año 2024, aquellas incluidas en el listado N° 4, con 2 patentes, remitido por la Dirección de Rentas y Patentes de, con fecha 29 de julio del presente año, y que es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1002)

● **Proyecto Mejoramiento Diseño Circuito Peatonal Errázuriz.**

El Sr. Presidente se refiere a este tema y se refiere a la oposición vecinal debido a la eliminación de estacionamientos necesarios para cumplir con las normas de desplazamiento inclusivo, lo que afecta negativamente al comercio local. Se propuso una solución que consiste en eliminar parte del área verde del bandejón central para crear dos pistas y permitir estacionamientos en áreas críticas, con recursos municipales. Aunque se busca aprobar el proyecto, se trabajará en una solución conjunta con el municipio para mitigar los problemas de estacionamiento y no perjudicar el comercio local. El proyecto se enfocará

en mejorar las veredas desde el Hospital de Santa Cruz hasta JJ Carvacho, con la primera etapa ejecutándose hasta General del Canto, estimando su finalización para el año 2026. Se destacó la importancia de socializar el proyecto con los vecinos y ajustar técnicamente las modificaciones sin afectar la aprobación del proyecto original.

El Concejo Municipal acuerda aprobar los Gastos de Operación y Mantención para el proyecto Mejoramiento Circuito Peatonal Aceras Oriente y Poniente Avenida Errázuriz, entre calle Adriano Díaz y Ramón Sanfurgo, Comuna de Santa Cruz, impulsado por SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, por un monto de \$50.927.407. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1003)

- **Mantención y Gastos operacionales del proyecto Construcción de Sede Comunitaria y áreas verdes Villa Carmen Valenzuela.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar los Gastos de Operación y Mantención para el proyecto Construcción Sede Comunitaria y Área Verde Villa Carmen Valenzuela, Comuna Santa Cruz, que será presentado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), línea de Emergencia, 2024. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1004)

El Sr. Presidente abordó el proceso de compra de bombas impulsoras para la planta de tratamiento de Los Maitenes, destacando la intervención de la exdirigente Sra. Rosita González. Señaló la irresponsabilidad de algunos vecinos que no pagan la mantención de la planta, lo que requiere la intervención del municipio. Se recordó que la comunidad firmó un acuerdo de responsabilidad para la mantención y que el municipio no puede asumir esos costos de forma permanente. Se subrayó la necesidad de soluciones legales y presupuestarias para evitar que los dirigentes sociales asuman toda la responsabilidad, especialmente en temas de salud pública. Se hizo un llamado a la responsabilidad de los vecinos y legisladores para mejorar la gestión y se pidió mayor colaboración y organización comunitaria para mantener la infraestructura adecuadamente.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 14:08 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 31 de julio de 2024.